

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE NOVO SORRISO CLINICA ODONTOLOGICA CIA.
LTDA.**

En Quito, siendo las 15h00, del día lunes 4 de diciembre del 2017, en el Consultorio de NOVO SORRISO Clínica Odontológica, ubicada en la Calle Robles E4-136 y Avenida Amazonas, de conformidad con la Escritura Pública, Artículo Primero, Capítulo Primero, tiene lugar la celebración, tras convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Compañía, la cual fue citada para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Nombramiento del Comisario, señalado en la Escritura Pública, en el Capítulo Sexto, de los Órganos de Fiscalización, Artículo Vigésimo Séptimo de los Comisarios

De las Aportaciones de los Socios, se detalla el cuadro de aportaciones de los socios en numerario, siendo su monto total el de cuatrocientos dólares americanos, lo que representa el 100% del Capital Social con derecho a voto.

SOCIO	Capital Pagado numerario	Capital Pagado	Capital Suscrito	Participaciones
Guerrero Herrera Norma Mercedes	160	160	160	160
Simbaña Guerrero Norma Angelina	120	120	120	120
Simbaña Guerrero Nancy Sofia	120	120	120	120

Actúan como Presidente de la Junta General la señora Norma Mercedes Guerrero Herrera y como Secretario la Gerente Doctora Norma Angelina Simbaña Guerrero, de acuerdo con lo manifestado en la Escritura Pública de la Compañía, Capítulo Tercero, de la Administración de la Compañía, Artículo Sexto, de la Presidencia, Secretaría y Actas de las Juntas.

Al hallarse presente el 100% de los socios, la Presidente declara válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, pasando a la Secretaría indicación de aquel a dar lectura al Orden del día establecido en la convocatoria.

Seguidamente y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, se someten a votación los puntos contenidos en el orden del día, adoptándose por la Junta General los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Nombrar al Comisario, señora Paulina Morales, con Cédula de Identidad 1724521735, siendo sus obligaciones las de examinar los Libros y operaciones contables de la sociedad de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, estipuladas en el Capítulo Sexto, de los

Órganos de Fiscalización, Artículo Décimo Noveno, insertas en la Escritura de la Compañía.

Aprobado por unanimidad.

Al no solicitarse por ninguno de los socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por concluido y la Secretaria procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado.

Acto seguido, siendo las 15h30, se levanta la sesión, procediéndose a la firma de la presente por todos los socios asistentes, así como por mí el Secretario, con el visto bueno del Presidente.


SRA. NORMA GUERRERO H.
Presidenta


DRA. NORMA SIMBAÑA G.
Secretaria